

## **INFORME DEL COMISARIO**

*A LOS ACCIONISTAS DE QCORP S.A. (QCORPSA)  
Guayaquil, Ecuador*

*He revisado los estados financieros de QCORP S.A. (QCORPSA) al 31 de diciembre del 2004, los mismos que guardan consistencia en la posición financiera y económica demostrando que se ha cumplido con las normas y políticas contables que exige la profesión, para obtener los resultados que demuestran en el documento fuente.*

*En la revisión de los estados financieros existe un incremento en el patrimonio de \$50.000,00 que esta reflejado en la cuenta aporte a futura capitalización, mediante junta de accionistas efectuada el 29 de noviembre del 2.004.*

*Al comentar sobre la liquidez inmediata con las acreencias, se obtuvo un rápido de 1.39 indicador económico que nos proporciona el margen de seguridad de QCORP S.A. que mantiene frente a los acreedores, es decir que la institución tiene solvencia económica por liquidar los compromisos que mantiene con terceros.*

*Los saldos que presentan en este grupo de activos corrientes y expresados en el Balance General desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2004 son correctos.*

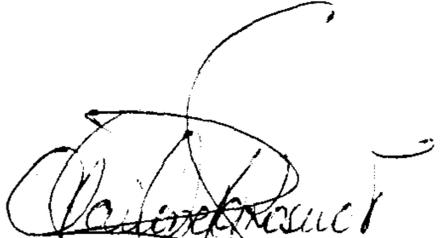
*Los archivos que soportan la documentación pertinente a los resultados obtenidos en los Estados Financieros guardan coherencia y están bien respaldados y custodiados a cargo por el funcionario que desarrolla esta actividad.*

*Los libros de actas y societarios demuestran el cumplimiento de los objetivos sociales y el desarrollo normal y correcto de actividades operativas financieras, guardando relación con políticas estatutarias de la empresa.*

*Los resultados que se obtienen en el ejercicio económico están sujetos a procedimientos contables basados en documentos cumpliendo a satisfacción los aspectos tributarios, sociales que deduciendo ingresos y egresos dio como resultado la pérdida neta por \$6.293.10 (Seis Mil Doscientos Noventa y Tres con 10/100 dólares).*

*Cabe señalar que en este informe obtuve la colaboración y la información necesaria de parte de la administración y de sus funcionarios.*

*Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad.*

  
**C.P.A. Marianela Rosero V.  
COMISARIO**

